

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD002141

Las condes, 12 de MAYO de 2026

VISTOS : DECRETO SECC.1A.NRO. 2552, 2571, 1335, 3498 DE 2024. MEMO NRO. 715 DE FECHA 09.05.2026 Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD NRO. 0251/2026 DE FECHA 07.05.2026 DE JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (S). PAGO MES ABRIL DE 2026.

GRT.
OFPA.NRO. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 242552 FAL		214 03/05/2026	TRANSPORTES DF TRUCK SPA	2152209003001	10.778.802	10.778.802
TOTAL					10.778.802	10.778.802

La cantidad de :
DIEZ MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5320922009 \$ 10.778.802

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

15 MAY 2026

EG: 1957 CH: NOVI-268